República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

INSOR
Instituto Nacional para Sordos

Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR

2016-2017-1

Autor: Instituto Nacional para Sordos - INSOR

Fecha: 2-10-2017

MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

CONTENIDO

Introducción 3
Objetivo General 3
Fecha, Lugar y hora de Realización 3
Estrategia utilizada: Presencial y Transmisión vía Streaming 3
Preparación de la Audiencia Pública.....4
Consulta Audiencia Pública Rendición de Cuentas.....4
Espacios de participación: 5
Temas de Interés 5
Envíanos tus preguntas 10
Convocatoria Presencial.....11
Convocatoria Previa a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016- 2017- 1 13
Convocatoria Transmisión en Directo 15
Agenda del Evento.....16
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2016-2017-1.....17
Organización y logística 18
Difusión de la Audiencia en redes sociales.....19
Resultados Encuesta Evaluación de la Audiencia 21
Algunos comentarios de la encuesta.....25
Conclusiones.....25
Anexo 1: Preguntas y Respuesta 27
Anexo 2 Encuesta de Evaluación.....29

Introducción

El Instituto Nacional para Sordos "INSOR" es una entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía presupuestal; cuyo objeto fundamental es promover, desde el sector educativo, el desarrollo e implementación de política pública para la inclusión social de la población sorda. En desarrollo de su objeto, el INSOR coordinará acciones con todos los entes del sector público y privado en las áreas de su competencia.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Artículo 33 de la Ley 489 de 1998, el documento CONPES 3654 de 2010 y el INSOR realizó la audiencia de rendición de cuentas para el periodo 2016-2017, la cual fue desarrollada en el salón principal Nuevo sede del Instituto Nacional para Sordos – INSOR carrera 89A # 64C – 30, Álamos zona industrial, en Bogotá D.C., mediante la estrategia Presencial y la transmisión vía Streaming. El presente informe, relaciona las actividades realizadas por la entidad en el marco de esta obligación legal establecida en el Art. 50 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015.

Objetivo General

Presentar el Informe final de la audiencia de rendición de cuentas del Instituto Nacional para Sordos – INSOR, en cumplimiento a la obligación legal establecido en el decreto 3622 de 2005, de rendir cuentas, donde se busca adelantar acciones de diálogo con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos adelantados por cada una de las entidades que conforman el Sector Administrativo del Educación durante la vigencia 2016- I Semestre 2017.

Fecha, Lugar y hora de Realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 10 de Agosto de 2017 en la ciudad de Bogotá D.C., en el salón principal de la nueva sede del Instituto Nacional para Sordos – INSOR, ubicado en la carrera 89A # 64C – 30, Álamos zona industrial, en el horario comprendido entre las 10:00 a.m. y las 2:00 p.m.

Estrategia utilizada: Presencial y Transmisión vía Streaming

Con el fin de contar con una mayor participación por parte de la Ciudadanía, el INSOR decidió utilizar la estrategia Presencial para la realización de la Audiencia Pública en la Nueva sede del Instituto Nacional para Sordos.

Adicional a lo anterior y con el fin de garantizar la Cobertura del evento a nivel nacional, se utilizó la estrategia de transmisión vía Streaming en directo, a través del portal web Institucional, el día 10 de agosto de 2017 en horario de 10:00 a.m. a 2:00 p.m.

Preparación de la Audiencia Pública

Una vez definida la estrategia para la audiencia pública de rendición de cuentas, se acordaron los contenidos de la Audiencia, delegando en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y el área de Comunicaciones, la conformación de un comité técnico con el fin de desarrollar un plan de trabajo detallado por productos, fecha y responsables. Para asegurar la participación ciudadana, se elaboraron y aplicaron encuestas a través de la página web, indagando sobre los temas de mayor interés y la tendencia de sus inquietudes. Varias de estas preguntas fueron resueltas directamente durante la audiencia.

Consulta Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Para el cumplimiento del requisito de consulta e identificación de los temas de mayor interés por parte de la población sorda, el INSOR habilitó desde el 10 de Julio hasta 4 de agosto en el portal Institucional, el enlace http://www.insor.gov.co/preparate-para-nuestra-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas/ invitando a consultar el Informe Resultados Gestión 2016 y la Presentación Logros Gestión primer Semestre 2017 . Igualmente se invitó a participar, a través de los siguientes espacios creados por la entidad:

- *Envíanos tus preguntas*
- *Temas para consulta de la ciudadanía en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2017*

Imagen Banner Oficial Invitación APRC INSOR 2016-2017

Espacios de participación:

Temas de Interés

Para identificar los temas de interés de la ciudadanía, se elaboró una encuesta, la cual incluyó nueve temas Principales de la entidad, con el fin de que la ciudadanía encontrara un abanico de opciones sobre las cuales solicitar mayor información. Esta encuesta se halla en el enlace: https://goo.gl/rj4Gvg, Adicional a lo anterior, se elaboró un video en Lengua de Señas Colombiana con la información dispuesta en el Formulario web, para una mayor Participación de la población Sorda: https://youtu.be/bvEIxRKiRGE .

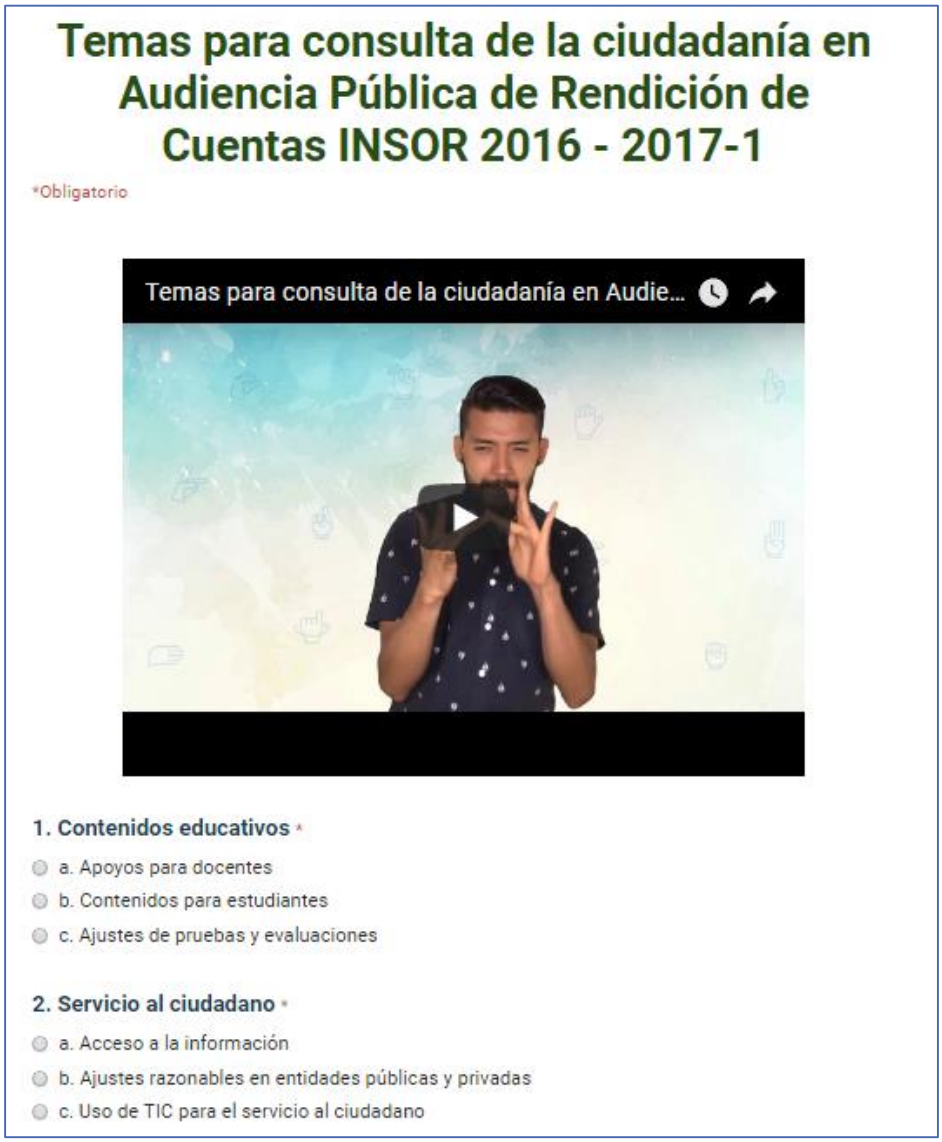

Imagen: Pantallazo Formulario Web: Temas para Consulta a la Ciudadanía

Los resultados obtenidos de este espacio de participación fueron los siguientes:

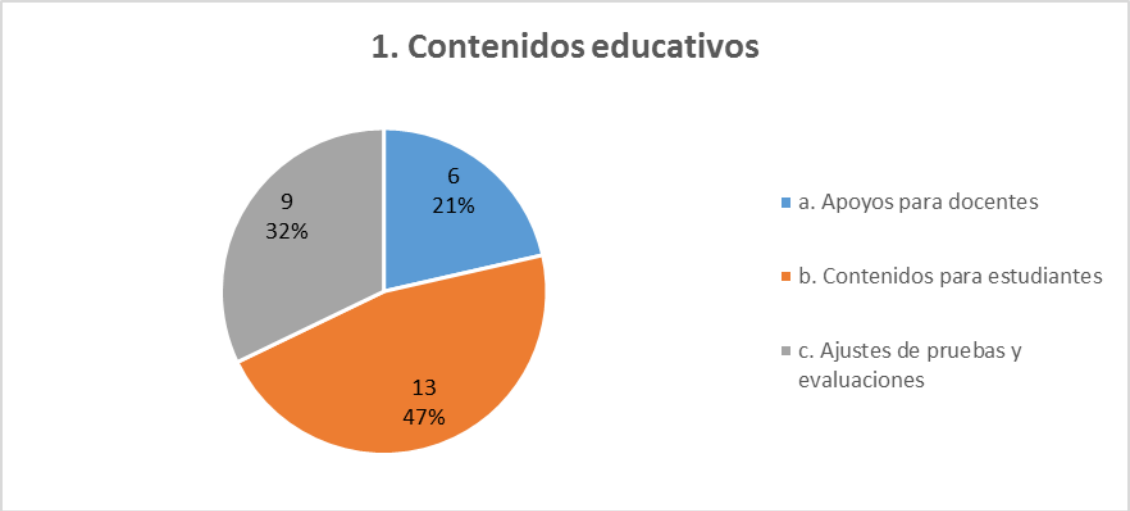

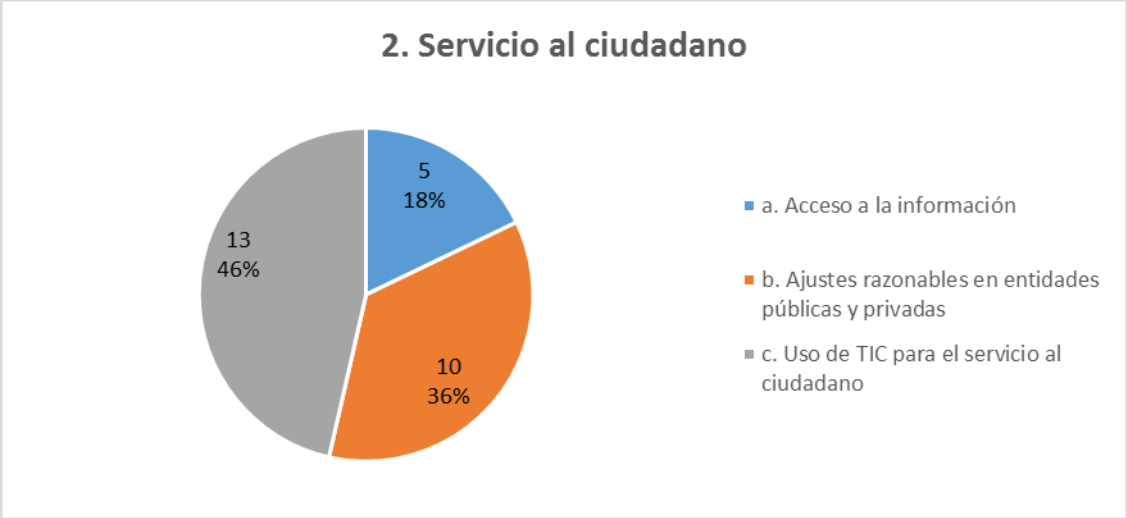

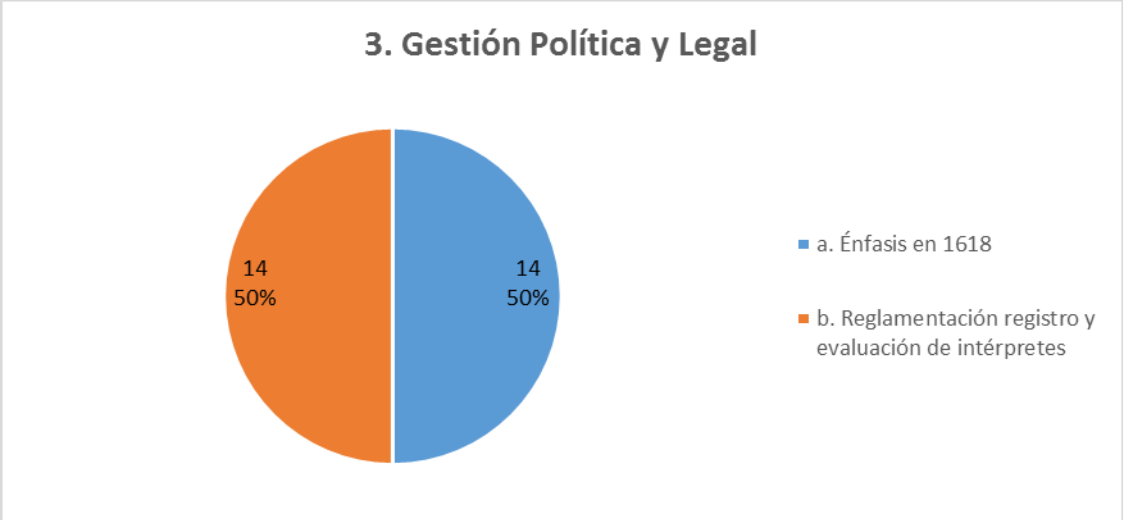

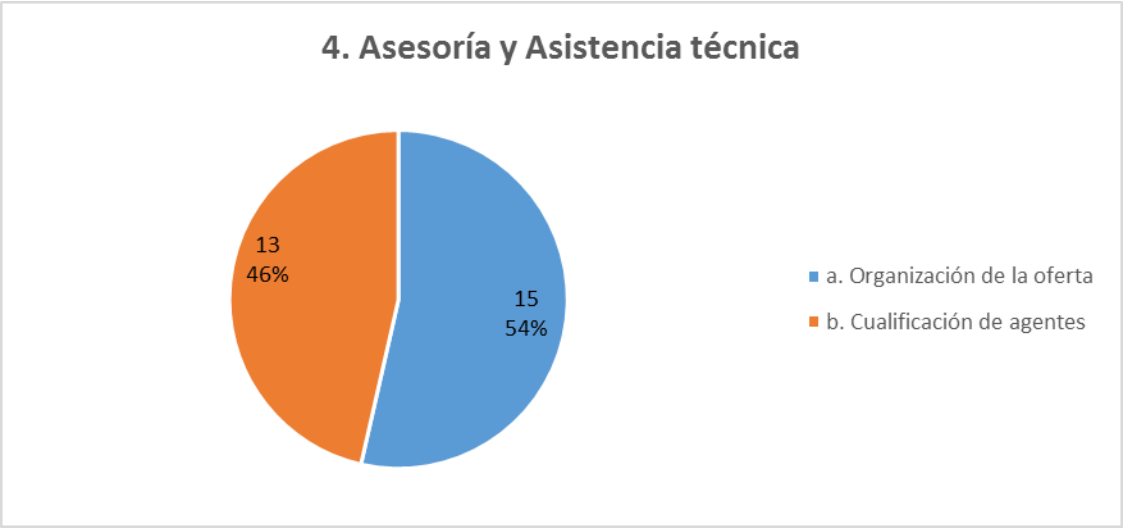
4. Asesoría y Asistencia técnica
13
46%
15
54%
a. Organización de la oferta
b. Cualificación de agentes

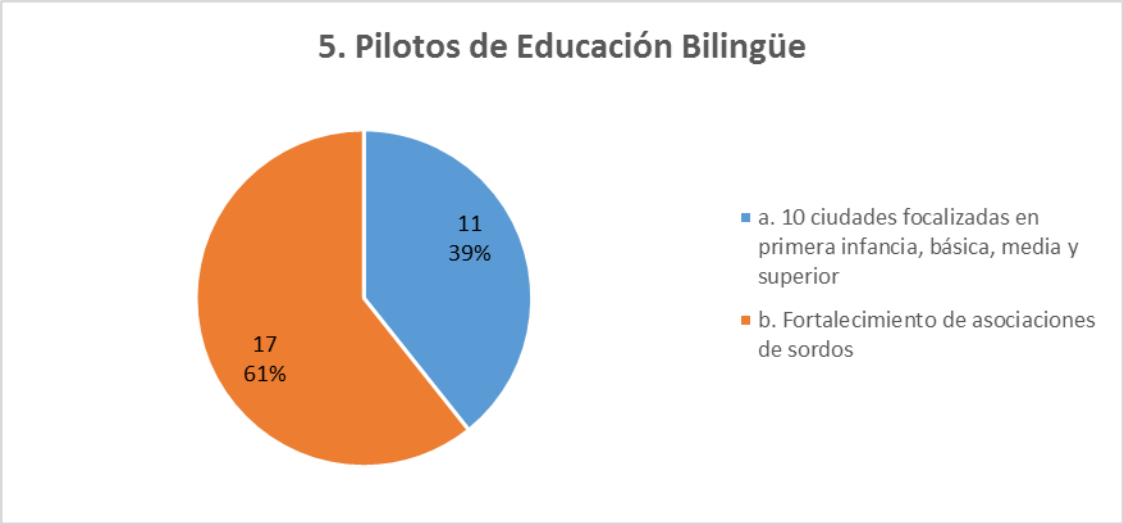
5. Pilotos de Educación Bilingüe
11
39%
17
61%
a. 10 ciudades focalizadas en primera infancia, básica, media y superior
b. Fortalecimiento de asociaciones de sordos

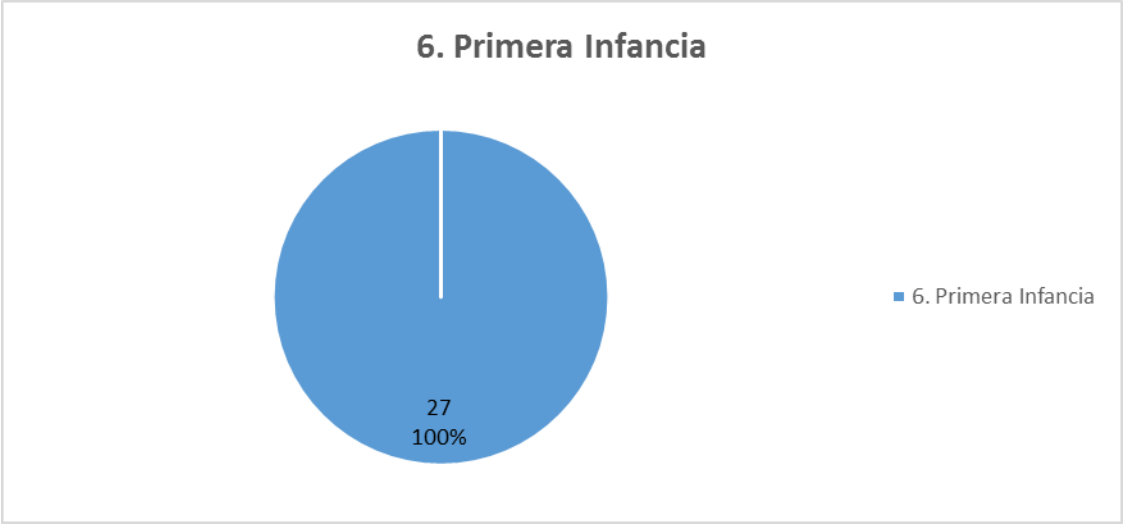
6. Primera Infancia
27
100%
6. Primera Infancia

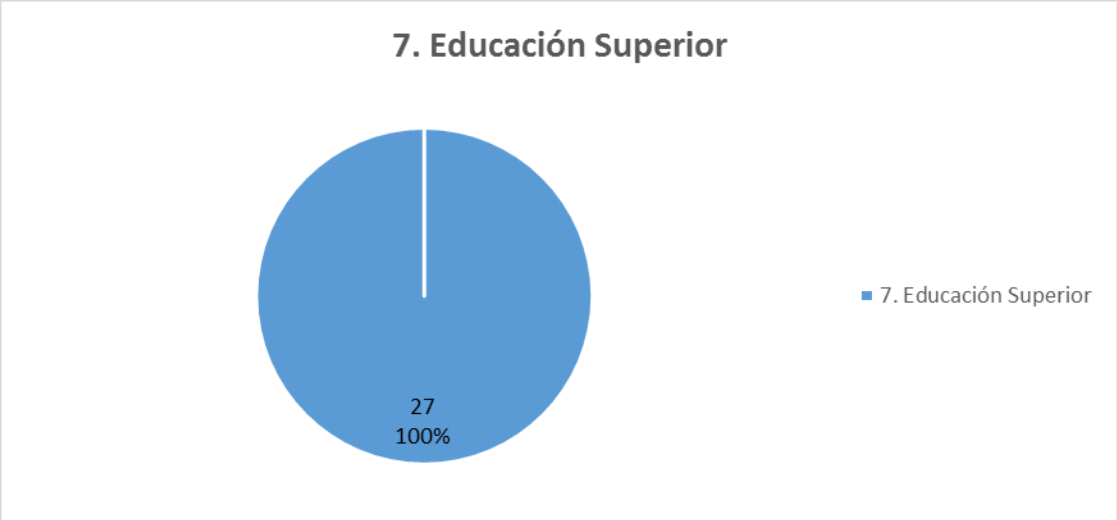
7. Educación Superior
27
100%
7. Educación Superior

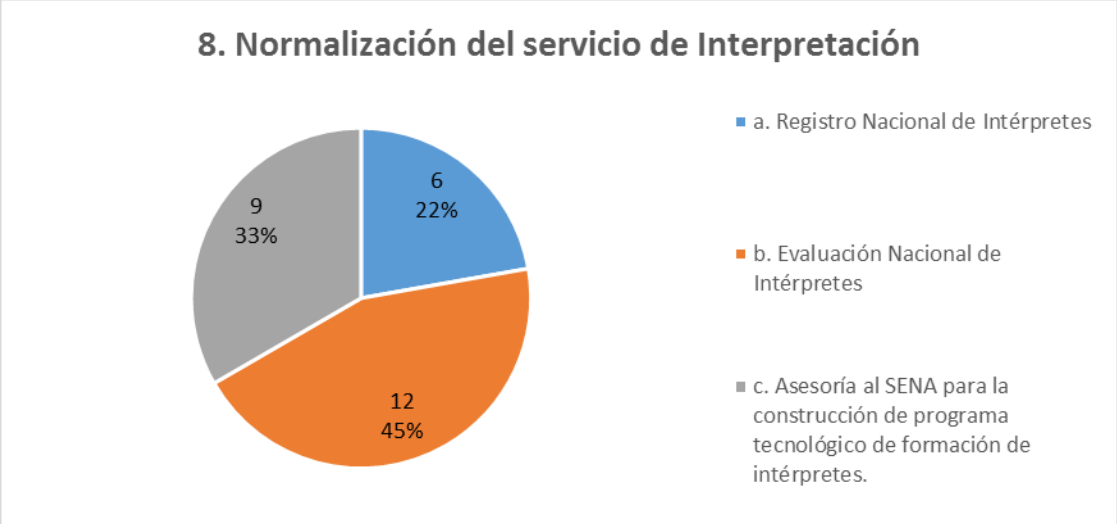
8. Normalización del servicio de Interpretación
6
22%
12
45%
9
33%
a. Registro Nacional de Intérpretes
b. Evaluación Nacional de Intérpretes
c. Asesoría al SENA para la construcción de programa tecnológico de formación de intérpretes.

9. Planeación lingüística
7
26%
20
74%
a. Diccionario bilingüe virtual: vocabulario cotidiano y vocabulario académico
b. Orientaciones Pedagógicas y Didácticas para la Enseñanza de la Lengua De Señas Colombiana como Lengua

Participaron en la consulta 28 personas. La difusión de la consulta fue realizada mediante correo electrónico, redes sociales, chats y portal institucional.

Imágenes: Divulgación por Redes Sociales espacio de Participación Temas para consulta de la ciudadanía en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2017

Envíanos tus preguntas

Se creó el espacio de participación ciudadana en el cual la población podía enviar sus Preguntas con relación Audiencia pública de Rendición Cuentas INSOR: https://goo.gl/iKfmMZ

- Una (1) Pregunta Recibidas Vía Formulario Web.
- Cuatro (4) Preguntas Recibidas durante la realización de la APRC INSOR 2016-2017 en el formato de preguntas APRC.

Imágenes Divulgación por Redes Sociales espacio de Participación Envíanos tus preguntas

Anexo 1: Preguntas y Respuestas

Convocatoria Presencial

Se realizó la convocatoria para asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del INSOR 2016-2017-1, y se difundió a través de distintos medios, entre los cuales están Portal Institucional, Correo Electrónico, invitaciones personalizadas vía correo certificado. http://www.insor.gov.co/preparate-para-nuestra-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas/

Video 1 Invitación en Lengua de señas Colombiana: https://youtu.be/-6QrDXzgKtk

Igualmente se dispuso el siguiente link para que los interesados registraran su inscripción y se agregó la información de los Campos de registro, en Lengua de señas Colombiana: https://goo.gl/8qEZQU

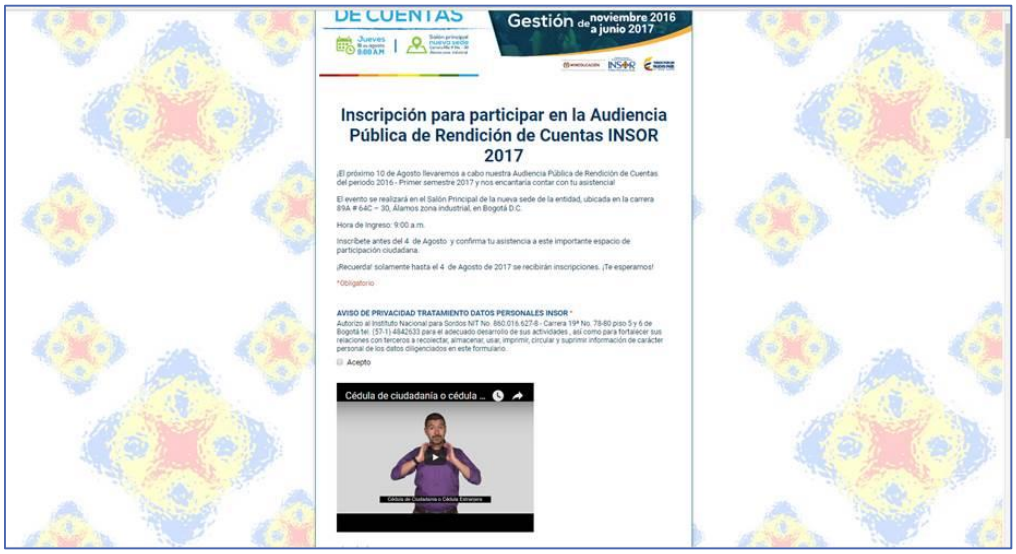

Video 2 Invitación LSC: Asiste a la Audiencia de Rendición de Cuentas 2016-2017-1: https://youtu.be/47YILBZVSL0

Video 3 Invitación LSC: ¿Cómo Llegar a la Nueva Sede del INSOR? https://youtu.be/5LDaIcIrxKA

Como resultado de esta gestión, se logró la asistencia de a la audiencia pública de rendición de cuentas de 94 personas, de las cuales el 60% correspondió a ciudadanos, el 30 % a funcionarios del INSOR y el 10% de otras entidades.

Convocatoria Previa a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016-2017- 1

De manera complementaria a la audiencia pública de rendición de cuentas 2016-2017-1, el INSOR realizó 3 encuentros virtuales, a través de los cuales la ciudadanía pudo preguntar y comentar a la directora Marcela Cubides y profesionales del INSOR sobre temas de la Gestión de la Entidad.

Estos encuentros se realizaron a través de la Plataforma Facebook Live. La convocatoria y divulgación de cada transmisión se realizó por medio del portal Institucional y redes sociales INSOR.

Video Invitación LSC: Participa en la Rendición de Cuentas 2017: Tienes 5 oportunidades: https://youtu.be/AyoYX93BPRM

Primer Facebook Live #Rendición de cuentas 14 de Julio: ¿Cuál es la gestión del INSOR para garantizar la inclusión educativa de la población sorda en Colombia? 1er. #FacebookLive.

Grabación transmisión: http://bit.ly/2uwZCR0

Invitación LSC: https://youtu.be/NRtRHCSSe9k

Segundo Facebook Live #Rendición de cuentas 21 de Julio: ¿Cuál es la gestión del INSOR frente al tema de la inclusión educativa superior de la población sorda? 2do. #FacebookLive: Grabación transmisión: http://bit.ly/2h2LM3h

Invitación LSC: https://youtu.be/a43dcUqdzjk

Tercer Facebook Live #Rendición de cuentas 28 de Julio: ¿Cuál es la gestión del INSOR en material de #accesibilidad? 3er. #FacebookLive:

Grabación transmisión: https://goo.gl/zwJLsa

Invitación LSC: https://youtu.be/yuTW-qrL3H8

Convocatoria Transmisión en Directo

En relación con la convocatoria para ver la transmisión en directo de la APRC INSOR 2016-2017, ésta se realizó a través de distintos medios, entre los cuales están portal Institucional y redes sociales INSOR.

http://www.insor.gov.co/sigue-la-transmision-de-nuestra-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-insor-2016-2017/

Imágenes Divulgación transmisión Vía Streaming APRC -Facebook

Durante la transmisión en vivo se contó con un máximo de 99 usuarios conectados.

Agenda del Evento

a. Ingreso de los asistentes al salón principal Nueva Sede INSOR.

b. Instalación y bienvenida.

c. Saludo de los presentadores y moderadores oficiales del evento y explicación de la forma como se desarrollaría la audiencia.

d. Saludo de la Directora General OLGA MARCELA CUBIDES SALAZAR

e. Explicación y socialización de la Directora General: tema Eficiencia administrativa y subtemas - Espacio para preguntas de los ciudadanos.

f. Explicación y socialización del Subdirector de Promoción y desarrollo: tema Entorno de derechos y subtemas- Espacio para preguntas de los ciudadanos.

g. Explicación y socialización del Subdirectora de Gestión Educativa: tema Proyecto Colombia Primero en Educación para Personas Sordas. y subtemas - Espacio para preguntas de los ciudadanos.

h. Despedida Directoral General.

i. Cierre del Evento a cargo de Control Interno.

Número de asistentes

Asistieron un total de 94 participantes entre Ciudadanos, funcionarios INSOR, entidades, organizaciones, etc.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2016-2017-1

Foto del Salón Principal Nueva sede INSOR: Durante la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2016 – 2017

Con una gran afluencia de público, tanto presencial como por los canales digitales de la entidad, la comunidad sorda conoció los avances obtenidos por el Instituto Nacional para Sordos –INSOR en el periodo 2016 – primer semestre 2017.

Durante esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada en la nueva sede del INSOR, la Directora General, Marcela Cubides, estuvo acompañada por su equipo directivo y junto con los Subdirectores de Promoción y Desarrollo, Diego Barbosa, y de Gestión Educativa, Lili Portilla, dieron a conocer los logros del 2016 y los avances de los proyectos "Entorno de Derechos" y "Colombia Primera en Educación para Personas Sordas" en este primer semestre de 2017.

Entre los grandes logros del INSOR durante el primer semestre de 2017 se destacan la vinculación laboral de 25 personas sordas a la entidad; la atención de 1.064 solicitudes de ciudadanos a través de los diferentes canales de atención; la participación permanente en las ferias de atención al ciudadano en diferentes ciudades del país por medio de las cuales los ciudadanos sordos acceden a los servicios del estado; el trabajo articulado con Asociaciones y entidades públicas y privadas para garantizar los derechos de la población sorda colombiana; la cualificación de más de 300 agentes educativos, entre otros, que demuestran que continuamos avanzando en la construcción de un país incluyente para la población sorda colombiana.

Accede a la Galería Fotográfica de nuestra APRC: https://goo.gl/Foj6dG

Para ver la Grabación de la Transmisión puedes Ingresar al siguiente enlace: https://goo.gl/5hLbDL

Organización y logística

Capacidad instalada para recibir los asistentes: Los asistentes se registraron en la entrada al salón principal de la nueva sede del INSOR-. El auditorio tiene una capacidad para 80 personas, pero se dispuso de un espacio independiente para acceder a la transmisión vía streaming en el sitio.

Utilización de medios audiovisuales: Para los ciudadanos que no pudieron asistir al evento la transmisión en directo, se realizó la transmisión vía streaming por el portal institucional: http://www.insor.gov.co/sigue-la-transmision-de-nuestra-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-insor-2016-2017/

Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad: Las instalaciones de la nueva sede del INSOR contaban con rampas y accesos para personas con limitación físicas.

Manejo de Tiempos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

El desarrollo del evento tuvo una duración de 4 horas, distribuido de la siguiente forma:

- Presentación información logros de la gestión de la entidad por temas
- Exposición de la directora y subdirectores y
- Respuesta a las inquietudes de los ciudadanos.

Contenidos de la jornada de diálogo

El contenido de cada uno de los expositores estuvo enfocado en socializar de manera clara los logros y retos correspondientes a la entidad.

Para garantizar la comunicación con la población Sorda durante la realización de la Audiencia pública de rendición de cuentas, se contó con seis (6) Intérpretes de Lengua señas colombianas de forma continua.

Evidencias del ejercicio de Control Social frente a temas de interés.

Uno de los insumos tenidos en cuenta por el INSOR para la priorización de temas en la Audiencia Pública de rendición de cuentas, fue la encuesta de Temas Audiencia pública de Rendición de Cuentas que se realizó a través la página web de la entidad y sus redes sociales.

Difusión de la Audiencia en redes sociales

La información del evento se dispuso en las redes sociales, logrando así cumplir con el objetivo de promover una mayor participación de la Ciudadanía. Los canales utilizados: Facebook, Twitter, Instagram, youtube.

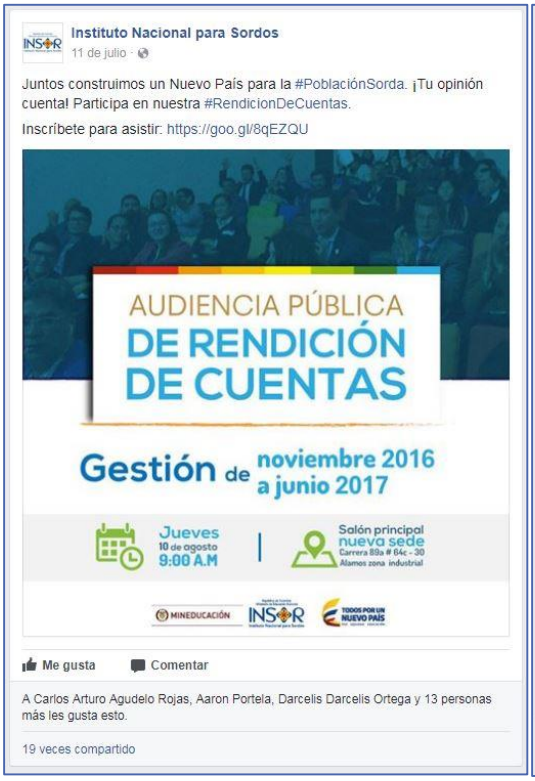

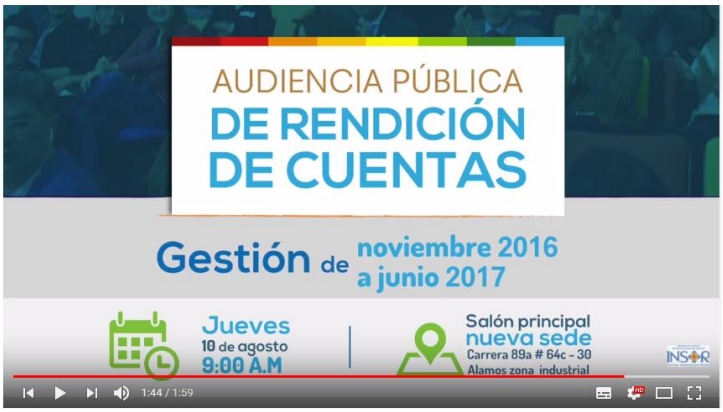

Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2017

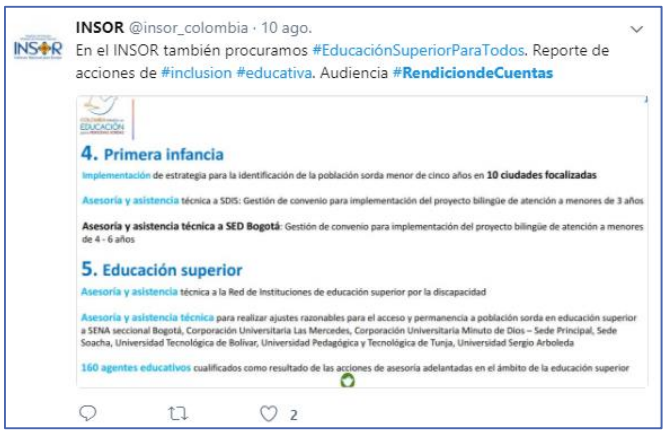

Pantallazos Difusión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016-2017-1 INSOR redes Sociales

Resultados Encuesta Evaluación de la Audiencia

Se entregó una encuesta de evaluación del evento de audiencia pública a los ciudadanos que asistieron, la cual se estructuró con 7 preguntas. Ésta fue respondida por el 41.33% de los participantes, arrojando los siguientes resultados:

Anexo 2: Formato Encuesta de Evaluación

PREGUNTAS DE LAS ENCUESTAS

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

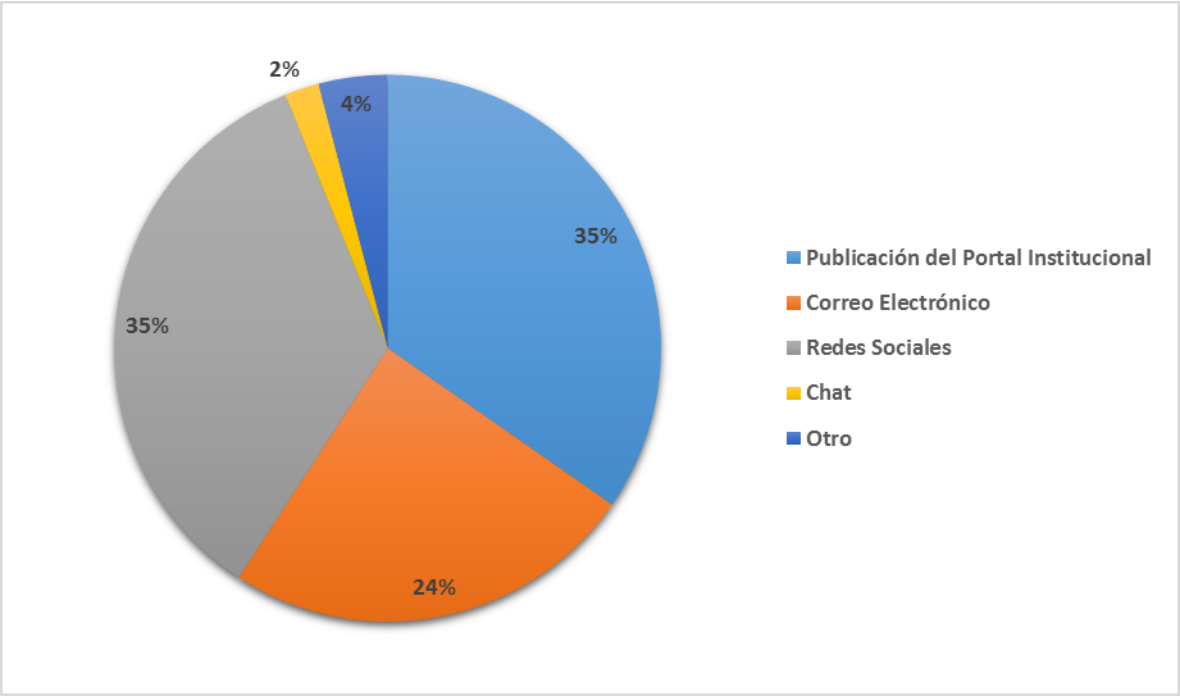

2. ¿La información presentada durante la Audiencia fue pertinente, compresible y completa?

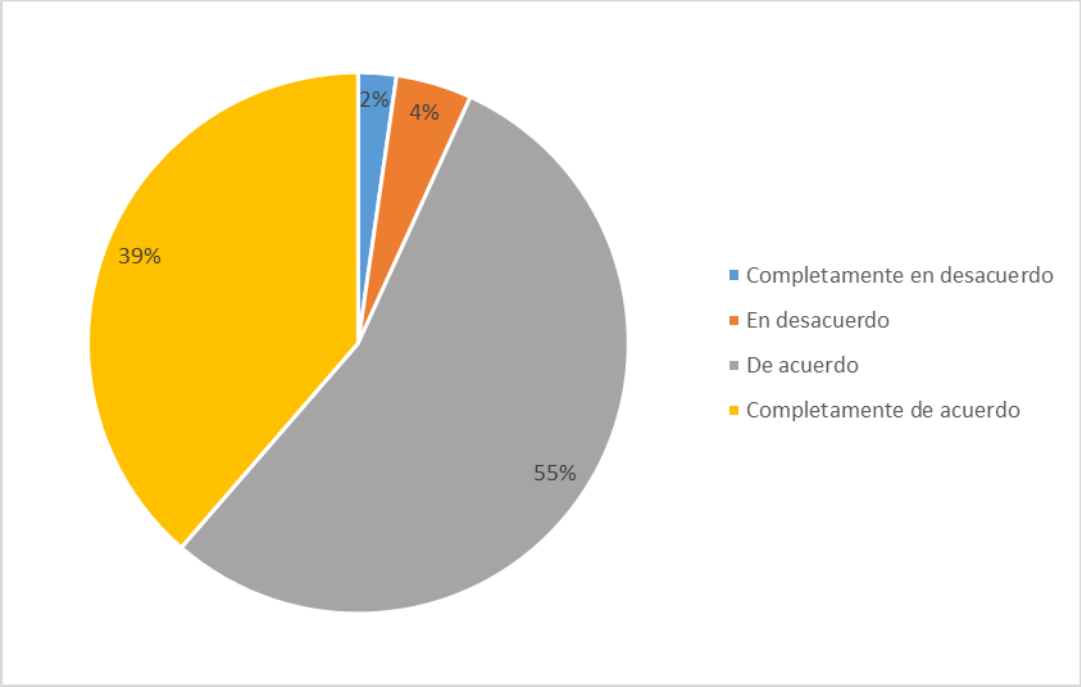

3. ¿La temática y la metodología desarrollada en la Audiencia respondió a sus expectativas?

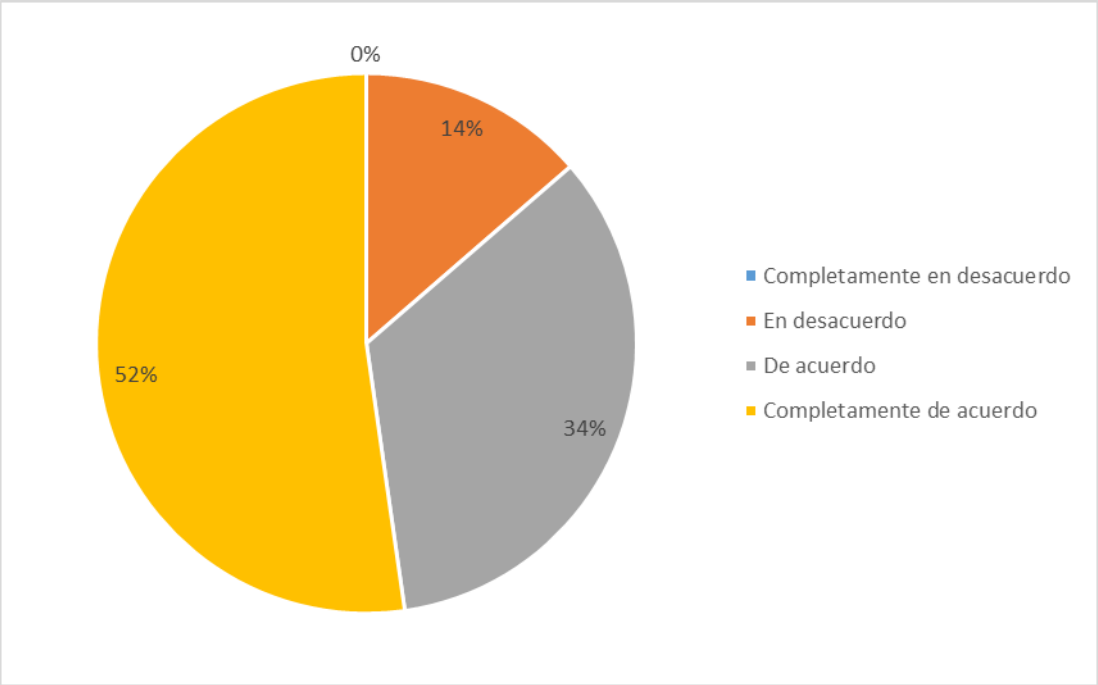

4. ¿Considera que la Audiencia de Rendición de Cuentas permite conocer los resultados de la gestión del INSOR?

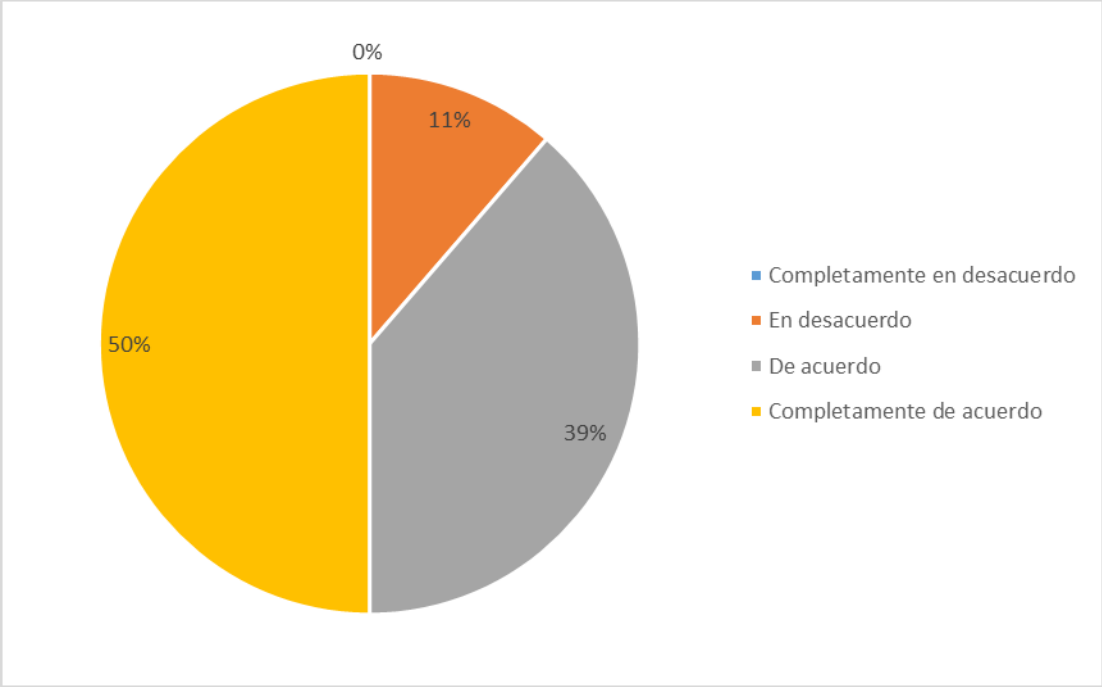

5. ¿La Audiencia Pública le permitió a Usted como ciudadano o como usuario de los servicios de la entidad, evaluar su gestión?

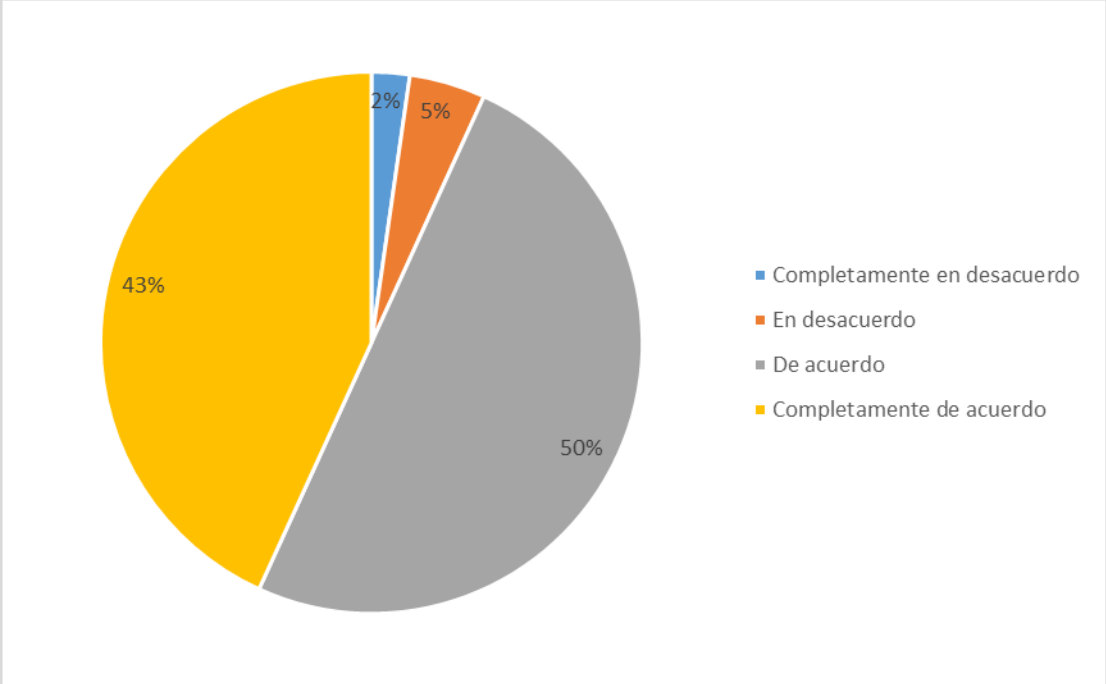

6. ¿La Logística del evento (agenda, puntualidad, locación, organización), fue adecuada?

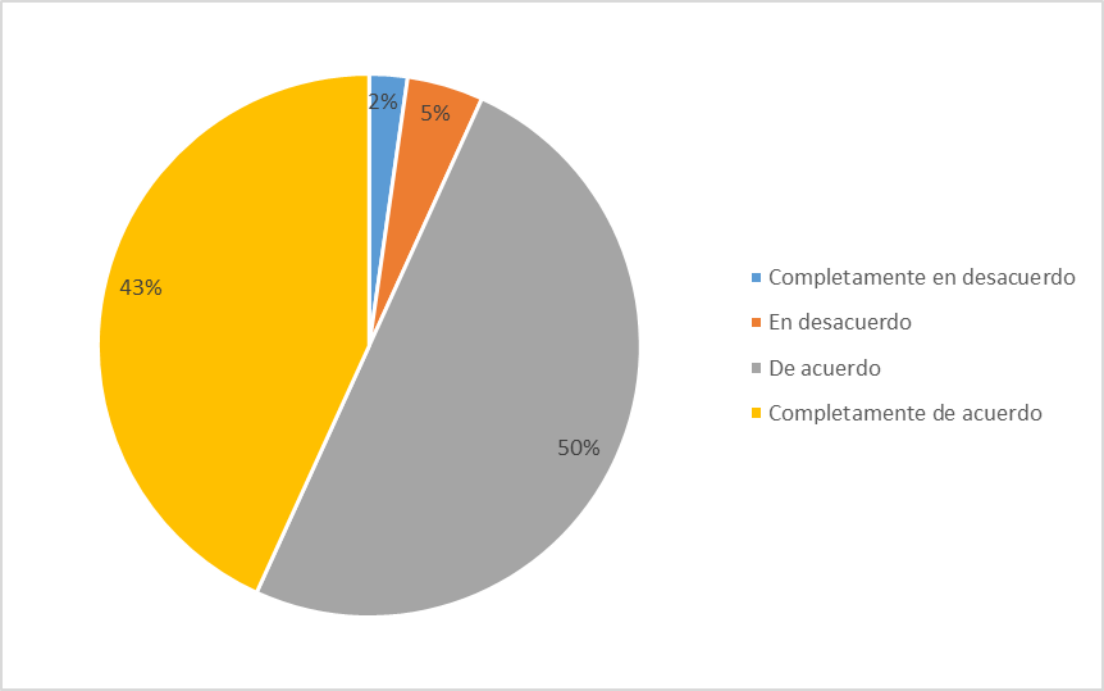

7. ¿Volvería a participar en una Audiencia de Rendición de Cuentas de entidad?

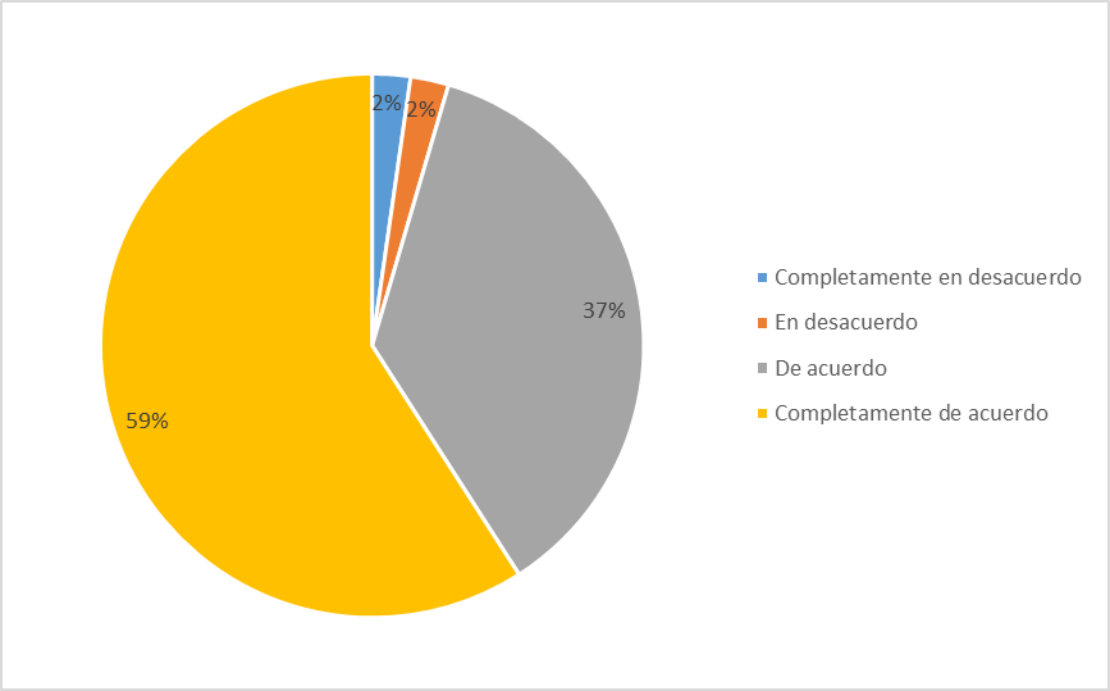

Algunos comentarios de la encuesta

Lo Bueno (personas Sordas y oyentes)

- Felicitaciones
- Me sentí conforme con la explicación del INSOR
- Si mejor apoyo sordos gracias INSOR
- bueno gusta prefecc gracias visitar mejor importantes bueno insor
- "conferencia fundamental para apoyamos participar y entender bien de trabajo y educación. Ayudamos bien de entender bien lengua de señas. yo pongo atención bien con lengua de señas y oral muy condicional lingüístico.
- El idioma español es muy importante el trabajo en Colombia es un país. "
- Yo INSOR si interés es control el hablo correcto bien

Por Mejorar (personas Sordas y oyentes)

- La velocidad tiempos metodología.
- Metodología con recursos visuales faltaba
- Tiempo de refrigerio después de segundo bloque y descanso.
- Ambiente muy caliente -> incomodo y difícil para mantener la concentración. Incomodo y molesto para los ojos mirar a la ventana
- Es muy importante mas escelentes información ganual insor y mas necesita servicio interpretes en colombia para comunidades sordos ojala futura ética
- Organizar el orden del día
- Mejor Auditorio para ver bien el interprete
- "Distintivos de los funcionarios de INSOR ""Escarapela""
- Falta de información de los funcionarios del insor sobre el desarrollo de su gestión."

Conclusiones

- La Audiencia Pública fue preparada y coordinada: por los las siguientes dependencias: Dirección, Grupo Comunicaciones, Subdirecciones, Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y Atención al Ciudadano.
- Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, y al Decreto 2482 de 2012 por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión y lo establecido en el Conpes 3654 de 2010.
- Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, dificultades adelantados por la entidad durante la vigencia de 2016- 2017.
- Para garantizar a nivel nacional la participación de los interesados se realizó la transmisión vía streaming con un uso adecuado de las tecnologías de la comunicación.
- La entidad proporcionó espacios de interacción con la ciudadanía continuos durante la realización de la Audiencia.
- La encuesta realizada en la audiencia pública, arrojó los siguientes resultados:

- El mecanismo más efectivo fue la invitación por la página web y redes sociales.
- El 39% [44] de los asistentes cataloga que la información presentada durante la Audiencia fue pertinente, compresible y completa, como Completamente de acuerdo.
- Los canales de participación habilitados en la Audiencia Pública fueron considerados suficientes por un 85% de los ciudadanos.
- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión en un 100%.
- La información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas responde a los intereses de la ciudadanía en un 89%.

- Grabación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2016-2017: https://goo.gl/5hLbDL

Todos por un nuevo país para la Población Sorda Colombiana

Elaboró: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Revisó: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Aprobó: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas (02-10-2017)

Anexo 1: Preguntas y Respuesta

Persona	Pregunta	Interpretación pregunta	Respuesta
Personal Natural	Situación la Guajira yo ya Informe hace 1 años y medio la guajira es lo mismo y los sordos no hacen nada,o estudian no trabajan	Yo informe hace un año y medio de la situación en la Guajira y todo sigue igual los sordos no hacen nada, no estudian, no trabajan.	De acuerdo a la pregunta realizada durante la sesión de Rendición de Cuentas, le informamos que el INSOR tiene la misión de "Orientar y promover el establecimiento de entornos sociales y educativos pertinentes para el goce efectivo de los derechos de la población sorda de Colombia." En el marco de esta misionalidad, el INSOR asesora y asiste técnicamente a las Secretarias de Educación Departamentales y Municipales, con el objetivo de orientar sobre la garantía de los derechos de las personas sordas del país. El departamento de la Guajira lo visitamos el año pasado en octubre. Durante esta visita sostuvimos reuniones con la Secretaria de Educación Municipal y algunas Instituciones Educativas, que tienen matriculados estudiantes sordos. El objetivo de estas reuniones fue asesorar y asistir técnicamente a estos agentes educativos, con el fin de fortalecer la oferta educativa para los estudiantes sordos de Riohacha. Para el caso de la Secretaria de Educación Departamental, es esta la responsable de solicitar al INSOR la asesoría y asistencia técnica.
Personal Natural	yo le digo por que sirvecion muy dificil tema interprete nosotros en Ibague no apoyo nunca personales alguna urgencia.	Para la gente de Ibagué es muy difícil El servicio de interprete para asuntos personales de urgencia	De acuerdo a su pregunta sobre la prestación de servicio de interpretación para asuntos personales, le información que el INSOR tiene la misión de "Orientar y promover el establecimiento de entornos sociales y educativos pertinentes para el goce efectivo de los derechos de la población sorda de Colombia." Por lo tanto, no es

			competencia del INSOR la prestación del servicio de interpretación. Le informamos que para el caso de la prestación del servicio de interpretación en contextos escolares, el responsable directo es la Secretaria de Educación Municipal o Departamental, según sea el caso. Para asuntos personales, la contratación del servicio de interpretación, en los casos que se requiera, es responsabilidad de la persona sorda.

Anexo 2 Encuesta de Evaluación

MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSOR 2016 – 2017

ENCUESTA DE EVALUACIÓN

Para efectos de conocer sus opiniones y que éstas sean tenidas en cuenta para la organización de eventos futuros de rendición de cuentas del instituto Nacional para Sordos - INSOR, le agradecemos diligenciar la siguiente encuesta, marcando con X unas de las siguientes opciones.

1. Cómo se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

☐ Publicación del Porta Institucional ☐ Correo Electrónico ☐ Redes Sociales ☐ Chat ☐ Otro

Si es otro, descríbalo: _____

	Afirmaciones	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Completamente de acuerdo
2.	¿La información presentada durante la Audiencia fue pertinente, compresible y completa?	☐	☐	☐	☐
3.	¿La temática y la metodología desarrollada en la Audiencia respondió a sus expectativas?	☐	☐	☐	☐
4.	¿Considera que la Audiencia de Rendición de Cuentas permite conocer los resultados de la gestión del INSOR?	☐	☐	☐	☐
5.	¿La Audiencia Pública le permitió a Usted como ciudadano o como usuario de los servicios de la entidad, evaluar su gestión?	☐	☐	☐	☐
6.	¿La Logística del evento (agenda, puntualidad, locación, organización), fue adecuada?	☐	☐	☐	☐
7.	¿Volvería a participar en una Audiencia de Rendición de Cuentas de entidad?	☐	☐	☐	☐

Por favor indique un aspecto en el que debe mejorar el INSOR

_____

_____

_____

_____

_____

Carrera 19ª Núm. 78-80 Bogotá D.C., Colombia ✦ Tel: (57-1) 4842633
www.insor.gov.co ✦ contacto@insor.gov.co

INSOR